

LANUS, 19 MAR 2018

Nº 0939-

DECRETO

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECREA

Artículo 1º.-

Designase Interinamente a partir del día 15 de febrero de 2018, Jefe del Departamento de Operaciones y Comunicaciones, dependiente de la Dirección General de Defensa Civil, al agente Ignacio Martín FRIERA FOURCADE, Legajo N° 16295/7, categoría JA (37), Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.1.01.15.000, Categoría Programática 41, Oficina 320, Agrupamiento 2; con reserva de su cargo presupuestario JD (34), Jefe de Sección Prevención Siniestros y Riesgo Físico, Personal Jerárquico, de la misma Jurisdicción, Categoría Programática, Dirección General de Defensa Civil, Secretaría de Seguridad, Agrupamiento 2.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL